

10623 *RESOLUCION del Tribunal de oposiciones para la provisión de plazas de Profesor agregado de «Dibujo» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media por la que se convoca a los señores opositores.*

Se cita a los señores admitidos a las oposiciones para la provisión de plazas de Profesor agregado de «Dibujo» vacantes en Institutos Nacionales de Enseñanza Media, convocadas por Resolución de 22 de junio de 1972 («Boletín Oficial del Estado» del día 22 de julio), a las diez horas del día 1 de julio próximo, en la Escuela Superior de Bellas Artes de San Fernando, de Madrid (calle del Greco, sin número, Ciudad Universitaria), para hacer su presentación ante este Tribunal e iniciar el desarrollo de la oposición según las normas de la convocatoria.

Asimismo, se hace saber a los señores opositores que deberán entregar al Tribunal, en el momento de su presentación, por escrito, una declaración expresa y sin reservas de ninguna clase de que posee la titulación académica exigida en la base 2.5, apartado c) de la convocatoria o que se encuentra en condiciones legales de obtenerla por haber aprobado todos los estudios y exámenes necesarios al efecto.

Los señores opositores deberán ir provistos del documento nacional de identidad para acreditar, en cualquier momento, su personalidad.

De conformidad con las bases 13.6 y 13.7 de la convocatoria, el Tribunal acuerda las pruebas que ha de constar el ejercicio práctico y que se especifican a continuación:

Primera parte:

a) Realización de un dibujo del natural, al claroscuro, sobre papel blanco. Tamaño, 70 x 100 centímetros. Tiempo, veinte horas.

b) Realización de una obra pictórica sobre una superficie de 80 x 73 centímetros. Tema y procedimiento será determinado por el Tribunal.

c) Realización de una obra escultórica, modelada en barro o plastilina, corpórea o bien en bajo o alto relieve, según determine el Tribunal, cuya dimensión mayor no superará los 35 centímetros.

Segunda parte:

d) Realización del groquis acotado, según las normas UNE, de una pieza o elemento de máquina propuesto por el Tribunal. Formato del papel: UNE, serie A3.

e) Resolución gráfica en el sistema diédrico ortogonal de un problema de intersección o mordedura de sólidos, cuyas condiciones, normas y escala determinará el Tribunal. Formato del papel: UNE, serie A1.

f) Realización de un dibujo en perspectiva cónica de acuerdo con los elementos y datos que facilite el Tribunal. Formato del papel: UNE, serie A1.

Al dar comienzo las pruebas que forman el ejercicio práctico, junto con los datos, temas y características particulares de cada una, el Tribunal comunicará el tiempo y número de sesiones para el adecuado desarrollo de las mismas.

Madrid, 7 de mayo de 1974.—El Presidente del Tribunal, Francisco Medina Benavente.

10624 *RESOLUCION del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición a plaza de Titulado Superior Especializado del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, en la especialidad de «Organismos de Investigación: Documentación de Organizaciones Científicas», por la que se cita a los opositores admitidos.*

El Tribunal que ha de juzgar el concurso oposición convocado por Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas del día 13 de noviembre de 1973 («Boletín Oficial del Estado» del día 18 de diciembre), para cubrir una plaza de Titulado Superior Especializado de dicho Organismo en la especialidad de «Organismos de Investigación: Documentación de Organizaciones Científicas», con destino inicial en el Departamento de Información y Documentación de la Secretaría General, acordó convocar a los opositores admitidos por resolución de 30 de enero de 1974 («Boletín Oficial del Estado» del día 15 de febrero), para su presentación e iniciación de los correspondientes ejercicios, el día 17 de junio del año en curso, a las diez horas, en la sala de Juntas de los Servicios Centrales del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, calle de Serrano, 117, Madrid.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 14 de mayo de 1974.—El Secretario del Tribunal, Fernando Ponce Muñoz.

MINISTERIO DE TRABAJO

10625 *RESOLUCION del Tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas para plazas del grupo «A» de la Escala Docente de Universidades Laborales por la que se convoca a los señores opositores.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo séptimo del Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la base décima de la

convocatoria de concurso-oposición para la provisión de diversas plazas del grupo «A» de la Escala Docente de Universidades Laborales, anunciadas por Resolución de la Dirección General de Promoción Social de 14 de septiembre de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de noviembre), se convoca a los señores opositores para la presentación ante el Tribunal, sorteo público para señalar el orden de actuación y comienzo de los ejercicios, el próximo día 11 de julio, a las nueve treinta horas, en la Universidad Laboral «Crucero Baleares», de La Coruña.

Madrid, 7 de mayo de 1974.—El Presidente del Tribunal, José María Dilla.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

10626 *RESOLUCION del Tribunal de oposiciones libres para ingreso en el Cuerpo de Delineantes del Ministerio de la Vivienda por el que se hace público el resultado del sorteo que determinará el orden de actuación de la misma.*

En cumplimiento de lo previsto en la norma 6.4 de la Orden de 27 de septiembre de 1973 («Boletín Oficial del Estado» del 18 de octubre de 1973), por la que se convoca oposición libre para ingreso en el Cuerpo de Delineantes del Ministerio de la Vivienda, se pone en conocimiento de los señores opositores que, de conformidad con el sorteo previo celebrado ante los mismos en el comienzo del primer ejercicio de la oposición citada, realizado en el día de la fecha en la Escuela de Maestría Industrial de Delineantes, sita en la calle de Flor Alta, número 8, Madrid, el orden de actuación correspondiente a los aspirantes presentados ha sido el siguiente:

Número de orden	Apellidos y nombre
-----------------	--------------------

1	Barciano López, Araceli.
2	Berlanga Solís, María del Carmen.
3	Carrión Cobaleda, Juan José.
4	Castañeda Manrique, Antonio.
5	Centenera Nicolás, José A.
6	Domingo Guerrero, Julio.
7	Dominguez Paris, Francisco J.
8	Espuñes González, Enrique.
9	Fraile Martín, Félix.
10	Gallego Carvajal, Timoteo.
11	García Álvarez, Jesús.
12	García González, Jesús.
13	García Pérez, Miguel.
14	García Tortosa, José.
15	Gea Diaz, José Luis.
16	Gimeno Navas, José Luis.
17	González Carrasco, Julio E.
18	González Gálvez, Antonio F.
19	González Guirau, María Teresa.
20	Gómez García, Augusto.
21	Gómez Vadillo, Juan.
22	Gutiérrez García, Amando.
23	Hernández Echevarría, Joaquín.
24	Lamas Ocampo, Julio.
25	Lillo García Cano, Javier.
26	Martín Cruz, Serafín.
27	Mateos Pérez, Angel.
28	Menéndez de la Cuesta Valls, José María.
29	Milán Torreblanca, Francisco.
30	Minguez Villena, Gabriel.
31	Montero Álvarez, Josefa.
32	Muñoz Durán, José María.
33	Oltra Moreno, María Luisa.
34	Palacios Asumendi, Jesús.
35	Parra Simón, Luis.
36	Peña García, Víctor.
37	Perlañez Ayala, Augusto Manuel.
38	Petisco Petisco, Abel.
39	Piñeiro Díaz, Emilio.
40	Ramos Martín, Graciliano.
41	Ranz Ruete, Fernando.
42	Reyes Alonso, Manuel Domingo.
43	Rodríguez Barranco, Rodolfo.
44	Rodríguez Fernández, Miguel R.
45	Rodríguez Martín, Jesús María.
46	Rubio Conesa, Agustín.
47	Salas Suarez, José Antonio.
48	Sánchez Alonso, José.
49	Sánchez Jurado, Courado.
50	Sandoval Ramírez, Agapito.
51	San Juan Sánchez, Juan Antonio.
52	Seller Asensi, José María.
53	Tomé Aznar, Emiliano Rafael.
54	Torbio Gómez, José María Marcos.
55	Torné Echaniz, Vicente.

Número de orden	Apellidos y nombre
56	Turro Frigola, Mercedes.
57	Villafañe Ordás, Adosino.
58	Viñolo Muñoz, Francisco.
59	Aldonza Prieto, José.
60	Allste Alvarez, Eladio.
61	Alonso Alonso, Daniel.
62	Alonso Sañudo, Carlos.
63	Aparici Peris, Victor Javier.
64	Auñón Carriado, Juan María.

Madrid, 27 de mayo de 1974.—El Presidente del Tribunal, Alfonso Villamarín García.

10627

RESOLUCION del Tribunal de oposiciones libres para ingreso en el Cuerpo de Aparejadores y Ayudantes del Ministerio de la Vivienda por la que se publica el resultado del sorteo para determinar el orden de actuación.

De conformidad con lo establecido en la norma 6.4 de la Orden de 27 de septiembre de 1973, por la que se convoca oposición libre para ingreso en el Cuerpo de Aparejadores y Ayudantes del Ministerio de la Vivienda, se hace saber a los señores opositores que en el sorteo público celebrado el día 28 de mayo, a las doce horas, en la sala de Juntas de la Dirección General de Arquitectura, para determinar el orden de actuación, ha resultado elegida la letra C, por lo que el primer opositor que ha de actuar es don José María Cabeza Méndez.

Madrid, 28 de mayo de 1974.—El Presidente del Tribunal, Ramón Andrada Pfeiffer.

III. Otras disposiciones

MINISTERIO DE HACIENDA

10628 *ORDEN de 8 de mayo de 1974 por la que se acuerda dar cumplimiento en sus propios términos a la sentencia dictada por la Sala Quinta del Tribunal Supremo en el recurso contencioso administrativo número 18 094.*

Ilmos. Sres.: En recurso contencioso-administrativo, seguido en única instancia ante la Sala Quinta del Tribunal Supremo, interpuesto por don Pedro Jiménez González, demandante, la Administración General, demandada, contra la resolución presunta por silencio administrativo del Ministerio de Hacienda, denegatoria del cómputo de veintiséis años cuatro meses y veinticinco días, a efectos de trienios, tiempo que estuvo separado del servicio por expediente de depuración, se ha dictado, con fecha 20 de marzo de 1974, sentencia, cuya parte dispositiva es como sigue:

«Fallamos: Que debemos desestimar y desestimamos el recurso contencioso-administrativo interpuesto por don Pedro Jiménez González contra la denegación presunta por el Ministerio de Hacienda de su pretensión de reconocimiento, a efectos de trienios, de los veintiséis años cuatro meses y veinticinco días que estuvo separado del servicio desde el quince de marzo de mil novecientos treinta y nueve hasta su readmisión, acto presunto que confirmamos como adecuado al ordenamiento jurídico, sin imposición de las costas causadas en este proceso.»

En su virtud, este Ministerio ha tenido a bien disponer se cumpla en sus propios términos la referida sentencia, en cumplimiento de lo prevenido en la Ley de 27 de diciembre de 1958. Lo que digo a VV. II. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a VV. II. muchos años.

Madrid, 8 de mayo de 1974.—P. D., el Subsecretario de Hacienda, José López-Muñiz González Madroño.

Ilmos. Sres. Subsecretario de Hacienda e Interventor general de la Administración del Estado.

BANCO DE ESPAÑA

10629 Mercado de Divisas de Madrid

Cambios oficiales del día 28 de mayo de 1974

Divisas convertibles	Cambios	
	Comprador	Vendedor
1 dólar U. S. A. (1)	57,346	57,518
1 dólar canadiense	59,628	59,862
1 franco francés	11,745	11,792
1 libra esterlina	136,907	137,543
1 franco suizo	19,439	19,530
100 francos belgas	150,950	151,797
1 marco alemán	22,860	22,974
100 liras italianas	8,974	9,015
1 florin holandés	21,635	21,741
1 corona sueca	13,235	13,305
1 corona danesa	8,708	8,754
1 corona noruega	10,580	10,631

(1) Esta cotización será aplicable por el Banco de España a los dólares de cuenta en que se formalice intercambio con los siguientes países: Colombia, Cuba y Guinea Ecuatorial.

Divisas convertibles

Cambios

	Comprador		Vendedor	
1 marco finlandés	15,357		15,444	
100 chelines austriacos	316,828		319,533	
100 escudos portugueses	232,452		235,046	
100 yens japoneses	20,537		20,635	

10630 Billetes de Banco extranjeros

Cambios que este Banco aplicará a las operaciones que realice por su propia cuenta durante los días 29 de mayo al 2 de junio de 1974, salvo aviso en contrario.

	Comprador	Vendedor
	Pesetas	Pesetas
<i>Billetes correspondientes a las divisas convertibles admitidas a cotización en el mercado español:</i>		
1 dólar U. S. A.:		
Billete grande (1)	56,62	57,22
Billete pequeño (2)	56,20	57,22
1 dólar canadiense	57,99	58,58
1 franco francés	11,44	11,56
1 libra esterlina (3)	133,87	135,23
1 franco suizo	19,00	19,20
100 francos belgas	139,78	141,18
1 marco alemán	22,36	22,59
100 liras italianas (4)	8,26	8,35
1 florin holandés	21,17	21,39
1 corona sueca	12,90	13,04
1 corona danesa	9,48	9,58
1 corona noruega	10,35	10,46
1 marco finlandés	15,05	15,21
100 chelines austriacos	311,30	314,45
100 escudos portugueses	220,59	222,82
100 yens japoneses	19,39	19,59
<i>Otros billetes:</i>		
1 dirham	12,16	12,29
100 francos C. F. A.	22,77	23,00
1 cruceiro	6,84	6,91
1 peso mejicano	3,98	4,03
1 peso colombiano	1,51	1,53
100 pesos uruguayos	2,85	2,88
1 sol peruano	0,56	0,57
1 bolívar	12,54	12,67
1 peso argentino nuevo (5)	No disponible	
100 dracmas griegos	179,70	181,52

(1) Esta cotización es aplicable para los billetes de 10 dólares U. S. A. y denominaciones superiores.
 (2) Esta cotización es aplicable para los billetes de 1, 2 y 5 dólares U. S. A.
 (3) Esta cotización es también aplicable a los billetes de 1/2, 1, 5 y 10 libras irlandesas emitidos por el Central Bank of Ireland.
 (4) Cambios aplicables para billetes de denominaciones de hasta 10.000 liras. Queda excluida la compra de billetes de 50.000 y 100.000 liras.
 (5) Un peso argentino nuevo equivale a 100 pesos argentinos antiguos.

Madrid, 29 de mayo de 1974.